



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Baja California

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

08 de enero del 2019

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00011219

Fecha de presentación: 08/enero/2019a las14:02horas

Nombre del solicitante:

Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Información solicitada:

Se solicita informes sobre el total de operaciones de traslado de dominio de bienes inmuebles (Terrenos y casas habitación) llevadas a cabo en los años 2016, 2017 y 2018. favor de desglosar por cada mes del año e incluir el monto total del valor de las operaciones.

Muchas gracias

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 08/enero/2019, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	<u>hasta el</u>	<u>22/01/2019</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>
2) En caso de que se requiera más información:	<u>hasta el</u>	<u>15/01/2019</u>	<u>Art. 128 LGTAIP</u>
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	<u>hasta el</u>	<u>22/01/2019</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>



SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

16 ENE 2019
12:56 PM
RECIBIDO

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-299-VII/2019
ASUNTO: PETICIÓN CIUDADANA
Playas de Rosarito, B.C., a 15 de enero del 2019.

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ ARAUJO
RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
16 ENE 2019
RECAUDACION DE RENTAS
0031
12:56 PM

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 00011219 recibida el día 08 de enero del presente año y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción V, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California**, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta Dirección, y al correo electrónico jteno@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- Se solicita informes sobre el total de operaciones de traslado de dominio de bienes inmuebles (Terrenos y casas habitación) llevadas a cabo en los años 2016, 2017 y 2018. favor de desglosar por cada mes del año e incluir el monto total del valor de las operaciones. (**Texto íntegro al de la solicitud**).

Anexo copia de la solicitud de información, sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en cinco **(05) días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

JORGE OMAR GÁRDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. C.P. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.

15 ENE 2019
DECLARADO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA





SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-300-VII/2019
ASUNTO: PETICIÓN CIUDADANA
Playas de Rosarito, B.C. a 15 de enero del 2019.

16 ENE 2019
12:51 P.M.
RECIBIDO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
16 ENE 2019
Ana 12:53
RECIBIDO
TESORERIA

CARLOS ALBERTO FRANCO MURGUÍA
TESORERO MUNICIPAL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE.

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 00011219 recibida el día 08 de enero del presente año y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción V, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California**, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta Dirección, y al correo electrónico jteno@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- Se solicita informes sobre el total de operaciones de traslado de dominio de bienes inmuebles (Terrenos y casas habitación) llevadas a cabo en los años 2016, 2017 y 2018. favor de desglosar por cada mes del año e incluir el monto total del valor de las operaciones. (**Texto íntegro al de la solicitud**).

Anexo copia de la solicitud de información, sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles a esta petición.



ATENTAMENTE
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
JORGE OMAR CÁRDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. C.P. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.



15 ENE 2019
Jose Haroz Aguilar 2019
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
22 ENE 2019
EAGG. 11:00 am

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

TESORERÍA MUNICIPAL
RECAUDACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES

NUMERO DE OFICIO: RRM-071/2018
ASUNTO: El que se indica.

Playas de Rosarito, B. C. a 18 de Enero de 2018

JORGE OMAR CARDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
VII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE:

Antecediendo un saludo, y en respuesta a su oficio PL-NA-299-VII/2019, recibido por esta Recaudación de Rentas el día 16 de Enero del presente año, donde solicita información de los pagos de Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI), anexo al presente remito a Usted, listado de ingreso mensual de 2016, 2017 y 2018 bajo el concepto ya mencionado.

Asi mismo se le informa que ya fue enviado al correo electrónico institucional jteno@rosarito.gob.mx

Sin más por el momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE:

JOSE MANUEL GONZALEZ ARAUJO
RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPALES
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C

c.c.p. -Minutario.
JMGA/nvhh



T. 01 661 614 9600

Jose Haroz Aguilar 2000
Fracc. Villa Turística, 22710
Rosarito, B.C.

	2016		2017		2018	
	MONTO	OPERACIONES	MONTO	OPERACIONES	MONTO	OPERACIONES
ENERO	1,834,171.23	104	3,096,700.19	125	4,687,901.27	113
FEBRERO	2,777,348.24	280	2,864,039.97	139	2,255,112.94	131
MARZO	1,784,230.78	140	2,549,187.46	103	2,796,810.49	123
ABRIL	2,806,542.89	140	2,393,771.01	99	3,248,289.69	139
MAYO	1,674,363.13	111	2,980,515.45	85	2,274,801.43	114
JUNIO	2,585,688.76	153	2,795,453.38	132	3,159,509.05	103
JULIO	7,866,775.28	103	7,985,828.19	174	3,602,957.48	113
AGOSTO	9,024,563.17	152	3,513,712.19	119	3,498,731.86	161
SEPTIEMBRE	9,599,040.65	116	3,621,862.76	163	2,936,553.03	105
OCTUBRE	2,403,002.57	124	4,541,632.79	115	3,971,332.17	143
NOVIEMBRE	2,251,392.95	133	2,985,041.38	134	3,389,539.07	128
DICIEMBRE	5,621,421.54	168	3,456,139.30	193	4,113,528.14	154
	50,228,541.19	1724	42,783,884.07	1581	39,935,066.62	1527

	2016		2017		2018	
	MONTO	OPERACIONES	MONTO	OPERACIONES	MONTO	OPERACIONES
ENERO	1,834,171.23	104	3,096,700.19	125	4,687,901.27	113
FEBRERO	2,777,348.24	280	2,864,039.97	139	2,255,112.94	131
MARZO	1,784,230.78	140	2,549,187.46	103	2,796,810.49	123
ABRIL	2,806,542.89	140	2,393,771.01	99	3,248,289.69	139
MAYO	1,674,363.13	111	2,980,515.45	85	2,274,801.43	114
JUNIO	2,585,688.76	153	2,795,453.38	132	3,159,509.05	103
JULIO	7,866,775.28	103	7,985,828.19	174	3,602,957.48	113
AGOSTO	9,024,563.17	152	3,513,712.19	119	3,498,731.86	161
SEPTIEMBRE	9,599,040.65	116	3,621,862.76	163	2,936,553.03	105
OCTUBRE	2,403,002.57	124	4,541,632.79	115	3,971,332.17	143
NOVIEMBRE	2,251,392.95	133	2,985,041.38	134	3,389,539.07	128
DICIEMBRE	5,621,421.54	168	3,456,139.30	193	4,113,528.14	154
	50,228,541.19	1724	42,783,884.07	1581	39,935,066.62	1527



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

NÚMERO DE OFICIO: TM-CP-00112/2019
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. a 21 de enero de 2019

JORGE OMAR CARDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y en contestación a su similar PL-NA-300-VII/2019, le informo lo siguiente:

1. Esta Tesorería Municipal no cuenta con el monto total de operaciones de traslado de dominio de bienes inmuebles llevadas a cabo en los años 2016, 2017 y 2018.

No omito mencionar, que la dependencia que pudiera contar con dicha información es la Recaudación de Rentas Municipal.

Sin otro particular, me despido muy



Atentamente

CARLOS ALBERTO FRANCO MURGUIA
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. MIRNA CECILIA RINCON VARGAS. PRESIDENTE MUNICIPAL
c.c.p. Archivo
ANGL/GARC

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS
DE ROSARITO, B. C.

D **21 ENE 2019** **O**
DESPACHADO
TESORERIA MUNICIPAL





VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-204-VII/2019
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD
Playas de Rosarito, B.C., a 23 de enero del 2019.

PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en Plataforma Nacional el día 08 de enero del 2018, identificada con el número de folio 00011219, en términos del artículo 110 fracciones I y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, le entrego la respuesta de Recaudación de Rentas Municipal a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes.



ATENTAMENTE
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
JORGE OMAR CARDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
23 ENE 2019

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.

T. 01 661 614 9600

Jose Haroz Aguilar 2000
Fracc. Villa Turística, 22710
Rosarito, B.C.

